

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la capital	Pesetas
Per un mes	2'50
Per tres meses	7'50
Per seis meses	15'00
Per un año	30'00

Número suelto 0'50 céntimos
mes corriente

Hasta tres meses 0'75 y fechas
anteriores una peseta

BOLETIN OFICIAL

Franqueo Concertado

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

de la provincia de Logroño

Se publican los Martes, Jueves y Sábados

Advertencia.—No se admitirán, para su inserción, comunicaciones que no vengan registradas del Gobierno Civil de la provincia

Los edictos y anuncios oficiales y particulares que sean de pago, satisfarán DIEZ céntimos POR PALABRA y los anuncios judiciales a cinco céntimos; debiendo los interesados acreditar antes de la publicación y por medio de la correspondiente Carta de pago, haber satisfecho su importe en la Depositaria de Fondos provinciales, sin cuyo requisito no se insertarán.

Se suscribe en la Intervención de la Excelentísima Diputación Provincial. El cobro de la suscripción es adelantado; por tanto, sólo se atenderán las suscripciones que vengan acompañadas de su importe, debiendo hacerlo los de fuera de la capital por medio de libranzas del Tesoro, Giro Postal o letra de fácil cobro

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación si en ellas no se dispusiese otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la ley en el «Boletín Oficial del Estado».

Administración de Justicia

Requisitorias

142

Sánchez León, Luis de 23 años, de estatura mas bien alta, delgado, regularmente portado, vistiendo pantalón gris, destocado, al parecer como si procediere de un campo de concentración, lleva cazadora de las que se utilizan en el Ejército también gris, domiciliado últimamente en Logroño cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Logroño en término de diez días para ser reducidos a prisión provisional bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de incurrir en las demás responsabilidades que determina la Ley.

Por tanto ruego a todas las Autoridades y encargo a los agentes de la policía judicial, procedan a la busca y captura de dicho procesado y de ser habido sea puesto a disposición de este Juzgado.

Logroño 28 de enero de 1943.
El Juez de Instrucción

143

Ibáñez Moreno, Secundino, hijo de Matías y Dionisia, de 68 años de edad, viudo, jornalero, sin domicilio, natural de Herce (Logroño) que residió últimamente en Buñuel y cuyo paradero se ignora; procesado en causa que se le sigue con el núm. 121 de 1942, por incendio comparecerá por término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tudela a constituirse en prisión por dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde

Tudela 29 de enero de 1943.
El Juez de Instrucción actual

EDICTO

150

Por virtud del presente se hace saber al procesado Manuel Pérez Guadarrama, vecino que fué de Fuente Rebollo (Sepúlveda) y cuyo actual paradero se desconoce, que el Ministerio Fiscal en el sumario 53 de 1941 seguido por este Juzgado contra dicho procesado por el delito de estafa, solicito se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y abono de todo el tiempo de privación de libertad sufrida y como indemnización la suma de 500 pesetas, prestando su conformidad absoluta la defensa del procesado; y al mismo tiempo se cita a dicho procesado para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado al objeto de manifestar si ratifica o no aquella conformidad en todas sus

partes, advirtiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Haro a 1 de febrero de 1942.

El Juez de Instrucción

Cédula de Requerimiento

149

Por la presente y en virtud de lo que el Sr. Juez de instrucción del partido en procedimiento de apremio que se sigue sobre pago de costas judiciales causadas en causa núm. 58 de 1938 seguida sobre hurto contra Eugenio Fernández Ochagavía, vecino de Agoncillo, se requiera a éste para que en término de seis días presente en Secretaría los títulos de propiedad de las fincas que le fueron embargadas y se indicarán; bajo los apercibimientos legales oportunos.

Fincas

Finca rústica de 9 celemines en Agoncillo, término Las Cañas.

Predio rústico de 4 celemines, paraje del Portizo, de la misma jurisdicción.

Siete celemines de tierra destinada a hortaliza en Los Largos de igual jurisdicción.

Estella, 16 de enero de 1943.

REQUISITORIA

147

Fernández Gómez José, hijo de José y de Asunción, natural de La Coruña, de estado soltero, profesión mecánico, de 24 años, domiciliado últimamente en La Coruña, calle Hércules núm. 11 procesado por el delito de hurto en Causa núm. 1218-V-41, comparecerá en el término de 8 días ante el Juez Militar Núm 11 de la Plaza de Valencia, sito en la calle del General Palanca número 5, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Valencia del Cid a 28 de enero de 1943.

El Capitán de Artillería Juez Instructor.

111

Guirles Cortes, Santiago, de 17 años de edad, soltero, jornalero, hijo de Tomás y de Sebastiana, natural y vecino de Zaragoza.

Arrieta Cuesta, Teodoro Gregorio, de 17 años de edad, soltero, jornalero natural y vecino de Calahorra, cuyo paradero se ignora, procesados en causa que se les sigue en este Juzgado con el n.º 123 de 1939 por hurto, comparecerán en el término de diez días ante la Audiencia Provincial de Pamplona a constituirse en prisión por dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Tudela 25 de enero de 1943.

El Juez de Instrucción actual.

105

Pérez Gonzalo, Galo, condenado por la Ilma Audiencia Provincial de Logroño, por sentencia dictada en revisión de otra de dicha Superioridad en 5 de mayo de 1942 en causa núm. 35 de 1941 procedente de este Juzgado por el delito de hurto; domiciliado últimamente en esta Ciudad, hoy en ignorado paradero, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alfaro, a fin de cumplir siete días de arresto menor en prisión atenuada.

Alfaro, 16 de enero de 1943.

El Juez de Instrucción

108

Sáenz Balda, Raimundo, hijo de Apolinar y de María natural de Abalo, estado casado, profesión jornalero, de 44 años de edad, domiciliado últimamente en Miranda de Ebro, procesado por hurto causa 255-1942, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria, bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

Vitoria 19 de enero de 1943,

El Juez de Instrucción,

Diputación Provincial

ANUNCIO

Acordada por la Comisión Gestora provincial, en sesión celebrada en el día 23 del pasado mes de Enero, la inclusión en el Plan General de Caminos Vecinales de esta provincia, del camino vecinal de Huércanos a Nájera, de una longitud de 3 kilómetros, queda expuesto al público por término de 15 días, a fin de que los interesados que se crean perjudicados, hagan las reclamaciones que estimen por conve-

niente

El Presidente,
Daniel Alcarvas

Gobierno Civil de la provincia

CIRCULAR

132

Recuerdo a los señores Alcaldes el riguroso cumplimiento de la circular de este Gobierno de 3 de diciembre de 1941, inserta en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de 11 de dicho mes de diciembre dictando normas para que no se permita la celebración de bailes, funciones teatrales o cualquier otro espectáculo público que devengue derechos de autor sin que se satisfagan dichos derechos y se haya concedido la debida autorización, por el Representante local o provincial de la Sociedad General de Autores de España; debiendo cumplirse eficazmente tales instrucciones y sancionarse a los que traten de eludirlas.

Logroño 29 de Enero de 1943.

El Gobernador Civil,
Jesús Cagigal Gutiérrez

ESTRICNINA

136

Con esta fecha he autorizado al Alcalde de Préjano para que pueda cchar estricnina en los montes de aquel término, con el fin de extipar los animales dañinos, por un plazo que no podrá exceder de 8 días y dando comienzo a la operación, 3 después de publicada esta circular.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Logroño 31 de Enero de 1943.

El Gobernador Civil,
Jesús Cagigal Gutiérrez

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora

Anuncio oposición a las plazas de Médico de Guardia y de Supernumerario del Hospital Provincial

(Conclusión)

12 Heridas de nervios. Tratamiento.

13 Heridas articulares. Sintomatología y tratamiento.

14 Luxaciones, etiología, sintomatología, diagnóstico y tratamiento.

15 Luxaciones, del húmero. Variedades clínicas, mecanismo, sintomatología, diagnóstico y tratamiento.

16 Luxaciones del codo. Variedades clínicas, etiología, meca-

nismo, sintomatología, diagnóstico y tratamiento.

17 Luxaciones coxofemorales. Variedades clínicas. Etiología, mecanismo, sintomatología, diagnóstico y tratamiento.

18 Fracturas y luxaciones del maxilar inferior. Heridas de boca y lengua.

19 Fracturas y luxaciones de la columna vertebral. Diagnóstico, sintomatología y tratamiento.

20 Fracturas y luxaciones de

la pelvis. Complicaciones.
 21 Fracturas del esternón y de las costillas. Patogenia, sintomatología, diagnóstico y tratamiento. Complicaciones.
 22 Fracturas del húmero. Etiología y mecanismo. Variedades topográficas. Sintomatología, diagnóstico, complicaciones y tratamiento.
 23 Fractura de los huesos del antebrazo. Etiología y mecanismo. Sintomatología, diagnóstico, complicaciones y tratamiento.
 24 Fracturas del fémur. Etiología y mecanismo. Sintomatología, diagnóstico, complicaciones y tratamiento. Fracturas de la rótula.
 25 Fracturas de los huesos de la pierna.
 26 Fracturas del cráneo, mecanismo, sintomatología, diagnóstico, complicaciones y tratamiento.
 27 Traumatismo de pecho.
 28 Contusión abdominal. Diagnóstico y lesión visceral.
 29 Cuerpos extraños de esófago y estómago.
 30 Perforaciones del estómago. Diagnóstico y tratamiento.
 31 Hernia inguinal. Anatomía patológica, sintomatología, diagnóstico y tratamiento.
 32 Estrangulada.
 33 Parafimosis.
 34 Retención de orina. Etiología, sintomatología, diagnóstico y tratamiento. Cateterismo y vacuador y punción de la vejiga.
 35 Cálculos vesicales. Etiología, diagnóstico y tratamiento.
 36 Heridas vesicales y rotura de uretra. Flemon urinoso.
 37 Abscesos perinefríticos. Diagnóstico y tratamiento.
 38 Abscesos de hígado. Etiología, diagnóstico y tratamiento.
 39 Abscesos perianales y prietales. Fistulas ano-rectales. Sintomatología, diagnóstico y tratamiento.
 40 Otitis, meningitis y mastoiditis. Sintomatología, diagnóstico, complicaciones y tratamiento.
 41 Oteomielitis agudas. Diagnóstico diferencial y tratamiento.
 42 Oostoperiostitis y necrosis ósea. Formas clínicas, etiología, diagnóstico y tratamiento.
 43 Flebitis y fleboectasias. Etiología, patogenia. Diagnóstico y tratamiento.
 44 Epitaxis. Su tratamiento.
 45 Técnica de la anestesia general y local. Raquianestesia y sus variedades.

Temas y operaciones quirúrgicas para el ejercicio práctico
 Tema 1.º Descripción anatómica-topográfica de la región dorsal de la mano y del esqueleto de la porción metacarpiana.
 Operación: Desarticulación metacarpo-falángica de los cuatro últimos dedos. Indicaciones. Material. Métodos.
 Tema 2.º Descripción anatómica-topográfica de la región palmar de la mano y los dedos. Disposición anatómica de las vainas sinoviales de la mano.
 Operación: Desarticulación de un metacarpiano con el dedo correspondiente. Indicaciones. Material. Métodos operatorios.
 Tema 3.º Articulación radiocarpiana. Superficies articulares. Operación: Desarticulación de la muñeca. Indicaciones. Material. Métodos operatorios.
 Tema 4.º Descripción de la articulación húmero-cúbico radial.
 Operación: Desarticulación del codo. Indicaciones. Material.

Métodos operatorios.
 Tema 5.º Descripción de la articulación escapulo-humeral.
 Operación: Desarticulación del Hombro. Indicaciones. Material. Métodos operatorios.
 Tema 6.º Descripción del esqueleto del metatarso y de las articulaciones metatarsales-falángicas.
 Operación: Desarticulación de los cuatro últimos dedos del pie. Indicaciones. Material. Métodos operatorios.
 Tema 7.º Descripción anatómica-topográfica de la región plantar del pie y de los dedos.
 Operación: Desarticulación de un metatarsiano con el dedo correspondiente. Indicaciones. Material. Métodos operatorios.
 Tema 8.º Articulaciones tibio-peroneas tarsianas. Superficies articulares. Ligamentos. Relaciones.
 Operación: Desarticulación del pie. Indicaciones. Material. Métodos operatorios.
 Tema 9.º Descripción anatómica-topográfica de la articulación de la rodilla.
 Operación: Desarticulación de la rodilla. Indicaciones. Material. Métodos operatorios.
 Tema 10.º Estudio de la superficie de sección transversal del antebrazo en su tercio superior.
 Operación: Amputación del antebrazo. Indicaciones. Material. Métodos operatorios.
 Tema 11.º Estudio de la superficie del brazo por su tercio medio.
 Operación: Amputación del brazo por su tercio medio. Indicaciones. Material. Métodos operatorios.
 Tema 12.º Estudio de la superficie de sección transversal de la pierna por su tercio inferior.
 Operación: Amputación de la pierna por su tercio inferior. Indicaciones. Material. Métodos operatorios.
 Tema 13.º Descripción anatómica-topográfica de la superficie de sección de la pierna por su tercio superior.
 Operación: Amputación de la pierna por su tercio superior. Indicaciones. Material. Métodos operatorios.
 Tema 14.º Descripción anatómica-topográfica de la superficie de sección transversal del muslo en su tercio medio.
 Operaciones: Amputación del muslo por el tercio medio. Indicaciones. Material. Métodos operatorios.
 Tema 15.º Descripción anatómica-topográfica de la región temporal parietal. Topografía craneo cerebral aplicada a dicha región.
 Operación: Resección craneana osteoplástica. Indicaciones. Material. Métodos operatorios.
 Tema 16.º Descripción anatómica-topográfica de las regiones mentoniana, sublingua y lingual.
 Operación: Resección de la porción mentoniana del maxilar inferior. Indicaciones. Material. Métodos operatorios.
 Tema 17.º Descripción anatómica-topográfica de las regiones esternal y costal.
 Operación: Taricotomía con resección costal. Indicaciones. Material. Métodos operatorios.
 Tema 18.º Descripción anatómica-topográfica de la región mastoidea.
 Operación: Trepanación de la apofisis mastoidea. Indicaciones. Material. Métodos operatorios.
 Tema 19.º Descripción anatómica-topográfica de la región superciliar y senos frontales.
 Operación: Trepanación de los

senos frontales. Indicaciones. Material.
 Tema 20.º Descripción anatómica-topográfica de la región infrahioides de la laringe y de la tráquea.
 Operación: Traicotomía. Indicaciones. Material. Métodos operatorios.
 Tema 21.º Descripción anatómica-topográfica de la región esterno-costopubiana y de la umbilical.
 Operación: Laparotomía media. Sutura intestinal. Indicaciones. Material. Métodos operatorios. Cuidados consecutivos.
 Tema 2.º Disposición y relaciones del apéndice vermiforme. Operación: Apendicectomía. Indicaciones. Material. Métodos operatorios.
 Tema 23.º Descripción anatómica-topográfica de la región costal iliaca y del Intestino grueso.
 Operación: del ano iliaco. Indicaciones. Material. Métodos operatorios.
 Tema 24.º Descripción anatómica-topográfica de la región abdominal.
 Operación: Desbridamiento del anillo inguinal y su reconstitución. Indicaciones. Material. Métodos operatorios.
 Tema 25.º Descripción anatómica-topográfica de la región inguino-crural.
 Operación: desbridamiento del anillo crural y su reconstitución.
 Tema 26.º Vejiga urinaria: Morfología relaciones. Operación: Talla hipogástrica. Indicaciones. Material. Métodos operatorios.
 Tema 27.º Descripción anatómica-topográfica de la región escrotal, testículo y cordón espermático. Operación: Castración unilateral. Indicaciones. Material. Métodos operatorios.
 Tema 28.º Descripción del raquis y su contenido en la región lumbar.
 Operación: Punción lumbar. Indicaciones. Técnica. Material.
 Tema 29.º Descripción anatómica-topográfica de la región braquial posterior.
 Operación: Sutura del nervio radial en el canal de torsión del húmero. Indicaciones. Material. Métodos operatorios.
 Tema 30.º Nervio mediano. Trayecto y relaciones.
 Operación: Sutura del nervio mediano. Indicaciones. Material. Técnica.
 Tema 31.º Descripción anatómica-topográfica de la región carotidea.
 Operación: Ligadura de la arteria carotida externa. Indicaciones. Material. Métodos operatorios.
 Tema 32.º Descripción anatómica-topográfica de la región axilar.
 Operación: Ligadura de la arteria axilar en el hueco de la axila. Indicaciones. Material. Métodos operatorios.
 Tema 33.º Descripción anatómica-topográfica del sistema arterial del miembro superior y anastomosis más importantes del punto de vista quirúrgico.
 Operación: Ligadura de la arteria humeral. Indicaciones. Material. Métodos operatorios.
 Tema 34.º Descripción anatómica-topográfica del sistema arterial del miembro inferior y anastomosis más importantes desde el punto de vista quirúrgico.
 Operación: Ligadura de la arteria femoral en el triángulo de Scarpa. Indicaciones. Material. Métodos operatorios.
 Tema 35.º Descripción anatómica-topográfica de la región an-

terior del muslo.
 Operación: Ligadura de la arteria femoral en el conducto de los aductores. Indicaciones. Material. Métodos.
 Logroño, 1 de febrero de 1943.
 -V. B.º El Presidente, *Daniel Alcarraz*. -P. A. El Secretario, *Román Piñero*.

Anuncios Oficiales

ANUNCIO 131
 Previa Autorización de la Superioridad el día 12 de Febrero próximo a las 11 tendrá lugar en la Casa del Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde, la Subasta de 200 estereos de leñas gruesas y 100 de ramaje; de quedar desierta tendrá la 2.ª Subasta a la misma hora el día 17 de dicho mes. Cuerpo de tasación, 3600 pesetas, procedente del Monte Espinar Lersanero.
 Castroviejo 28-1-1943.
 El Alcalde

EDICTO 126
 De acuerdo con la Orden del Ministerio de la Gobernación de 3 de Octubre de 1939, y demás disposiciones vigentes, este Ayuntamiento de San Millán de Yécora, saca a concurso para su provisión en propiedad, la plaza de guarda municipal jurado con el sueldo anual de 1820 pesetas, y el disfrute de cinco fanegas de tierra que le cedará gratuitamente y mientras esté al frente de su cargo para su explotación.
 Dicha plaza podrá ser cursada por Caballeros mutilados, aptos para su desempeño, excombatientes, excautivos, huérfanos y personas dependientes de víctimas de la guerra, y de no presentarse ninguno de estos se hará el nombramiento en concurso libre, debiendo solicitarlo en instancia de puño y letra de los interesados, a la que acompañarán dentro de los treinta días hábiles siguiente desde la inserción de este anuncio en el B. O. de la provincia, la partida de nacimiento, certificado de carencia de antecedentes penales y certificado de conducta moral y política, expedido por el Alcalde de sus respectivas residencias, haciendo constar en la misma su adhesión al Glorioso Movimiento Nacional.
 San Millán de Yécora a 25 de Enero de 1943.
 El Alcalde

EDICTO 130
 Aprobado por este Ayuntamiento el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1943, queda expuesto al público en la Secretaría municipal por término de 15 días, finido el cual durante otro plazo de 15 días, a contar desde la terminación de la exposición al público, podrán interponerse reclamaciones ante la Delegación de Hacienda de esta Provincia, por los motivos señalados en el art. 301 del Estatuto municipal, aprobado por R. D. de 8 de marzo de 1924.
 San Vicente de la Sonsierra a 25 de Enero de 1943.
 El Alcalde Presidente

Imp. Provincial